

Expediente: 357/16
Carátula: ARREGUEZ TERESA DEL VALLE C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27225573641 - ARREGUEZ, TERESA DEL VALLE-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27225573641 - MOLINUEVO, MARÍA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LANDIVAR MOLINUEVO, MARCOS-CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 357/16



H105021605223

JUICIO: ARREGUEZ TERESA DEL VALLE c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EXPTE. N° 357/16

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.-

A fin de correr vista a la parte actora, intímese a la Provincia de Tucumán a completar todas las copias del expediente administrativo -cuya foja 14 acompaña-, incluyendo la planilla complementaria de diferencias post-sentencia vía judicial, que comprende el periodo entre el 18/04/2024 y el 31/01/2025, a la que refiere. Ello en el plazo de cinco días. A tal efecto, líbrese oficio. MEB

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.